



SALTA, 19 de agosto de 2011

EXP-EXA: 8.198/2011

RESCD-EXA: 576/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Dis. Ind. Daniela Edurne Battista, quien solicita su inscripción en el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la aspirante y los directores propuestos, elevan un plan de trabajo provisorio y un plan de cursos, que rolan en fs. 3 a 8 de las presentes actuaciones.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables aconseja que se modifique el plan de cursos propuesto a fs. 8, añadiendo tres cursos específicos como obligatorios.

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en su despacho de fs. 35, concuerda con la opinión del Comité Académico y aconseja aceptar la inscripción solicitada.

Que según lo estipulado en la reglamentación vigente (Art. 11, Anexo I, Res. CD 076/09), el programa de cursos será aprobado por la Comisión de Doctorado y elevado al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 10/08/11)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción a la **Dis. Ind. Daniela Edurne Battista – D.N.I. N° 32.147.474**, en el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Aceptar el Plan de Trabajo provisorio, según la descripción que corre agregada a fs. 03/07 de estos actuados, denominado: **“Desarrollo de Sistema para la generación de calor a partir de residuos de madera (biomasa residual procesada)”**, cuya dirección habrá de estar a cargo del Dr. Víctor José Passamai (UNSa.) y co-dirección del Dr. Jorge Daniel Czajkowski (UNLP).

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto por la doctorando, cuenta con la infraestructura y financiación, de acuerdo a lo explicitado a fs. 05 y 06 de estas actuaciones.

ARTICULO 4º: Establecer que la Dis. Ind. Daniela Edurne Battista deberá realizar el siguiente Plan de Cursos:


- Un curso de Termodinámica
- Un curso de Transferencia de Calor, que incluya combustión
- Cursos dictados en el marco de la Maestría en Energías Renovables:
 - o Energética General y Medio Ambiente
 - o Energía de Biomasa I
 - o Energía de Biomasa II
 - o Medición e Instrumentación

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a Dis. Ind. Daniela Edurne Battista, al Director de Tesis (Dr. Víctor José Passamai), al Co-director de Tesis (Dr. Jorge Daniel Czajkowski), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa